



VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2024.

OFICIO N° 569/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien gestionar la elaboración de una propuesta técnica respecto de la legalidad de los convenios celebrados entre Conaf, la Universidad Austral y la Fundación PEW.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, DON DIEGO MATTE PALACIOS.  
[Dmatte@bcn.cl](mailto:Dmatte@bcn.cl); [secretaria.direccion@bcn.cl](mailto:secretaria.direccion@bcn.cl);

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C702F77FB10FA47B